

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 431316

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 8:28 del día 7/8/2023, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 431316 - LPN N° 75/2023 ADQUISICIÓN DE TALIGLUCERASA ALFA PARA PACIENTES CON ENFERMEDADES DE GAUCHER - MSPYBS. de la Institución:

Código Verificador: 31abbf4c0f48588c2c5720daa697c103

Nivel de Entidad:	Poder Ejecutivo
Entidad:	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
UOC:	Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)
Código SICP:	1451

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la página 22/45 solicitamos a la convocante modificar el requisito, quedando de la siguiente manera: Demostrar la experiencia en PROVISION DE MEDICAMENTOS, con facturaciones de ventas y/o Contratos Suscriptos por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: 2020-2021-2022. Tal cual vienen solicitando desde llamados anteriores.	17-07-2023	09:12:38
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ADECUARSE A LA ADENDA Y AL PBC ULTIMA VERSIÓN	26-07-2023	13:01:01
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante modificar el requisito de la siguiente manera: 1. Copia de facturaciones y/o contratos suscriptos Ya que esta es la forma en la cual solicitan en pliegos anteriores.	17-07-2023	09:13:16
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ADECUARSE A LA ADENDA Y AL PBC ULTIMA VERSIÓN	26-07-2023	13:01:30
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
DONDE DICE: El vencimiento mínimo medicamentos no deberá ser inferior a 18 (diez y ocho) meses al momento de la entrega en los parques sanitarios, si por la naturaleza del mismo o por necesidad de la Institución no se puede cumplir con este requisito, la recepción del artículo deberá ser autorizada por la Dirección de Logística de la DGGIES y por el Programa de Atención Integral a Personas con Enfermedades Lisosomales (PAIPEL) Para aquellos medicamentos cuyo vencimiento sea inferior a 18 meses, además de la autorización de la Dirección de Logística de la DGGIES y por el Programa de Atención Integral a Personas con Enfermedades Lisosomales (PAIPEL), se deberá presentar Póliza de Seguro por el 100% del monto del producto con identificación del número de Lote, que serán entregados un original en la Oficina de Contrato y Garantías de la DGGIES y el duplicado en el Parque Sanitario que corresponda. La validez de dicha póliza deberá ser por 3 meses posteriores a la fecha del vencimiento del artículo a entregar. Además, deberán presentar Declaración Jurada por la cual el oferente se compromete en caso de ser adjudicados a canjear los medicamentos 3 a 6 meses antes de su vencimiento, previo informe de los responsables de la Dirección de Logística de la DGGIES y el Programa de Atención Integral a Personas con Enfermedades Lisosomales (PAIPEL) Favor modificar a: Los MEDICAMENTOS CON VENCIMIENTOS MENOR A 15 MESES, con Autorización y carta de compromisos de canje y con vencimiento menor a 12 meses. Carta de compromiso y Póliza.	17-07-2023	09:13:44
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ADECUARSE A LA ADENDA Y AL PBC ULTIMA VERSIÓN	26-07-2023	13:03:13

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante igualar el valor del porcentaje de multas y la tasa de interés por mora en los pagos, ya que actualmente el valor de tasa de interés por mora en los pagos por la contratante es inferior al porcentaje de multa que debe pagar el adjudicado en caso de retrasos en la entrega del producto.	17-07-2023	09:14:44
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
LA CONVOCANTE SE MANTIENE EN LO ESTIPULADO ORIGINALMENTE EN EL PBC	26-07-2023	13:04:14

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - RUC: 80025906-8			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1
1508007327	Póliza	ASEGURADORA YACYRETA S.A.	04-08-2023	04-08-2023	30-01-2024

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	51181699-9998	Taliglucerasa Alfa - Polvo para inyectable					845
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	UPLYSO - ELELYSO	PHARMACIA & UPJOHN Co. LLC.	NO APLICA	ESTADOS UNIDOS	TALIGLUCERASA	6.105.660	5.159.282.700

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - Taliglucerasa Alfa - Polvo para inyectable				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	5.159.282.700	07-08-2023	08:02:29.243	Propuesta
Código Verificador:			619d46727cf51f0823737d429abb666f	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - Taliglucerasa Alfa - Polvo para inyectable	
Oferente	Mejor Precio
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - 80025906-8	5.159.282.700

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80025906-8 - DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.

Items Ganados por Proveedor

Item	Precio Ganador
1 - Taliglucerasa Alfa - Polvo para inyectable	5.159.282.700

Listado de Mensajes

1 - Taliglucerasa Alfa - Polvo para inyectable		
Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	07-08-2023	08:10:46.758
Buenos días, comenzamos la Subasta.	07-08-2023	08:10:59.965
Señor/a Oferente, baje su precio	07-08-2023	08:12:10.223
Atención pasamos a la etapa de puja.	07-08-2023	08:14:44.611
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	07-08-2023	08:14:50.164
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	07-08-2023	08:20:50.209
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	07-08-2023	08:28:44.388
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	07-08-2023	08:28:44.434

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.